ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES YURATOURS CIA LTDA NRO. 59

En la ciudad de Otavalo, a los 02 días del mes de marzo de 2018, siendo las 12h50 en las instalaciones de la Agencia de Viajes **YURATOURS CÍA. LTDA**., se reúnen los siguientes socios: Sra. Sandra Morocho Socia, Lcda. Mónica Morocho Socia, quien actúa como Secretaria Ad Hoc conjuntamente con el Sr. Luis Morocho Presidente, y el Sr. Oliver Burkhardt Gerente; estando presente la totalidad del capital social y pagado por unanimidad acuerdan celebrar la Sesión Ordinaria.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia. 3) Presentación y análisis del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2016. 4) Aprobación de los balances. PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada. PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.-Toma la palabra el señor Oliver Burkhardt, gerente de la empresa, quien expone el informe correspondiente al año 2017 en el cuál resalta las fortalezas de la empresa las cuales hay que seguir potenciando en el ejercicio fiscal actual y las debilidades en las que hay que trabajar para optimizar de mejor manera los recursos económicos y el talento humano con el que cuenta la agencia al momento. Destaca también la gestión tanto en cobranzas como en la aplicación de nuevas políticas de crédito, lo que ha permitido tener un mejor flujo de efectivo. Así cómo también el pago en su totalidad del préstamo que se mantenía con el Banco del Pichincha, así como otras obligaciones. Después de la debida deliberación del asunto por unanimidad del capital social presente, la General de Socios aprueba este informe. **PUNTO TRES.-**PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE.- Ante la presencia de todos los socios de la Agencia de Viajes YURATOURS Cía. Ltda., toma la palabra la Ing. Gabriela Castillo Fuentes, contadora de la empresa, quién procede a exponer tanto el Estado de resultados como el Balance General del 2017. En el Balance General se puede evidenciar que las cuentas por cobrar el relación al año anterior son menores y representa cartera de rápida recuperación ya que la empresa maneja una política de crédito no mayor a 30 días, en lo referente a los activos fijos existen valores que ya fueron dados de baja y tenemos un incremento por la adquisición del nuevo vehículo y los equipos de computación, las cuentas por pagar se han incrementado en un porcentaje no mayor al 1% gracias a que se cuenta con el flujo de efectivo necesario para ser canceladas en los plazos previstos. En el Estado de Resultados se evidencia un incremento en los ingresos de un 7% de igual forma un incremento del 4% en los gastos, lo que comparados permiten reflejar un resultado positivo en el ejercicio fiscal, con una utilidad. Sobresale también que dentro de los ingresos el mayor rubro representa la comisión por la emisión de tkts aéreos que es el 54%, seguido por las comisiones de terceros que éste año mejoró por la firma del contrato con SABRE representando un 32% y la diferencia por los demás servicios. En lo referente a los gastos el mayor rubro es nómina con un 34% y arrendamiento operativo con un 10% y la diferencia en valor menor lo suman los demás gastos administrativos. Todo esto en relación al año anterior 2016. En resumen toda la buena gestión y apoyo de todo el personal durante todo el año se ve evidenciado en los resultados que si son comparados con los dos años anteriores estamos cada vez mejor. Una vez solventadas las inquietudes de los socios presentes se da paso al siguiente punto. PUNTO CUATRO.-Una vez analizada dicha información, el Sr. Presidente pone a consideración de la Asamblea y la Sra. Sandra Morocho mociona que se apruebe y la Asamblea aprueba el balance. Luego, de haber resuelto todos los puntos acordados, el Señor Presidente declara terminada la reunión siendo las quince horas con quince minutos, concediendo un receso a fin de que se redacte el acta.- A las quince horas con cuarenta y cinco minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia de legalidad de la presente acta, firman en unidad de acto:

Sr. Ľuís Morocho

PRESIDENTE

Sra. Mónica Morocho **SOCIO-SECRETARIA**

Sr. Oliver Burkhardt

GERENTE -OTAVALO